

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Doña Mencía

BOP-A-2025-2870

### ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA

Don Jesús Francisco Delgado Fuentes, Alcalde en funciones del Ayuntamiento de Doña Mencía,  
**HACE SABER:**

Que el Pleno la Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el 7 de agosto de 2025, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio económico 2025 y la Plantilla de Personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

De conformidad con el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el expediente se expone al público durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo en la Secretaría de la Corporación y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El Presupuesto y la Plantilla se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado período de exposición pública no se presentase alegación o reclamación alguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Doña Mencía, 11 de agosto de 2025.— El Alcalde por Sustitución, Jesús Francisco Delgado Fuentes.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6A82 CF1F F93E 608E 39F8 Fecha Firma: 18-08-2025 07:57:47  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

